

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 19 DE JULIO DE 2023**

Asistentes

Presidenta:

Virginia Cuñat Ciscar (Decana)

Miembros natos:

**Miembros del Sector del Resto del
Profesorado**

Dña. Leticia Agundez San Miguel

Secretario:

D. Fernando Igor Gutiérrez Zugasti

Miembros del Sector Alumnos:

D. Rodrigo Bustamante Ruiz

Dña. Natalia Gómez Ruiz

Miembros electos-Sector Prof. Permanentes

Dña. Concepción Diego Liaño

Dña. Susana Guijarro González

D. Tomás Mantecón Movellán

Dña. Ana Belén Marín Arroyo

Dña. Esther Peña Bocos

D. Domingo F. Rasilla Alvarez

Miembros del P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta

Excusan su no asistencia:

Dña. Carmen Gil de Arriba

D. Fidel Gómez Ochoa

Dña. Benita Herreros Cleret de Langavant

Dña. Elena Martín Latorre

D. Pablo Frías Pérez

Dña. Alicia Ruiz Gutiérrez

Dña. Juana M^a Torres Prieto

D. Aurelio Velázquez Hernández

Dña. Isabel Ansorena Pool

Fecha: 19 de julio de 2023

Hora: 12:00 horas

Lugar: Sala de Profesores

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación fichas y venias curso académico 2023/2024
- 2.- Modificación fichas Plan Docente curso académico 2023/2024
- 3.- Nombramiento Responsables Másteres
- 4.- Adaptación de los estudios de Grado de la Facultad al RD 882/2021.
- 5.- Propuestas del Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global

1.- Aprobación de *veniae docendi* para el curso académico 2023/2024

Los Departamentos han enviado para la aprobación, en su caso, las siguientes *veniae docendi* para el curso 2023/2024:

Grado en Historia:

- G1680, *Prehistoria de la Península Ibérica II*, se incorpora a la asignatura al profesor Rodrigo Portero Hernández (*venia docendi*).

Máster Universitario del Mediterráneo al Atlántico:

- M1320/5, *Debates Actuales en la Investigación en Arqueología Antigua y Medieval*, se presenta la *venia docendi* de Rafael Palacio Ramos

Se aprueban por asentimiento las nuevas fichas con la incorporación de los docentes con venias.

2.- Modificación Fichas Plan Docente curso académico 2023-2024

Los Departamentos han enviado las siguientes modificaciones de los planes docentes del presente curso para su modificación:

Máster Universitario en Historia Contemporánea:

- M2300/1312, *Movilización Política y Social*, esta asignatura sustituye a *Historia Digital: Principios, Métodos y Herramientas*, y será impartida por la profesora María Ángeles Barrio Alonso.

Oferta de asignaturas en inglés:

- G1806 *Spanish History and Culture*, el profesor Rubén Castro Redondo sustituye a la profesora Benita Herreros Cleret de Langavant.

Se aprueban por asentimiento todas las modificaciones y sus correspondientes fichas.

3.- Nombramiento Responsables Másteres

Se presentan a la Junta las propuestas realizadas desde los másteres para el nombramiento de nuevos responsables para que se dé la conformidad.

- **Máster Universitario en Historia Contemporánea:** María Jesús González Hernández, en sustitución de Miguel Ángel Sánchez Gómez.
- **Máster en Historia Moderna: Monarquía de España, Siglos XVI-XVIII:** Benita Herreros Cleret de Langavant, en sustitución de Begoña Alonso Ruiz.

Se aprueban ambas propuestas por asentimiento y se incorporan a la Comisión de Calidad de Posgrado y la Comisión de calidad de Centro como responsables de sus títulos.

4.- Adaptación de los estudios de Grado de la Facultad al RD 822/2021.

La Decana explica el marco cronológico del procedimiento de adaptación presentado desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica e informa de los progresos que ha realizado hasta el momento.

Para todos los grados de la UC: la asignatura de primer curso de lengua inglesa desaparece en todos los grados de la UC, y es sustituida por una nueva de inglés especializado; se incorporan ODS a la asignatura transversal de primer curso y en el TFG y en el aspecto conceptual se cambian las actuales “competencias” por unos “Resultados de Aprendizaje”, que hay que reformular.

Para elaborar estas modificaciones, después de la reunión general de la Comisión de Estudios de la Facultad y directores de Departamentos de los tres departamentos además de los vicedecanos de cada título, se han establecido dos grupos de trabajo, uno para cada titulación.

Como las adaptaciones en el Grado de Historia son mínimas, el trabajo de elaboración de los documentos presentados a la Junta ha sido realizado por los miembros de la Comisión de Estudios, profesores de Historia, y los directores de los departamentos de Historia coordinados por la misma decana. En este Grado, además de las modificaciones derivadas de los aspectos generales (cambio de asignatura básica en primer curso, nuevas redacciones de los resultados de aprendizaje) el trabajo de la comisión se ha centrado en mantener y justificar las cuatro menciones de la titulación. En el caso de Geografía, como el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio cambia de ámbito, hay que modificar las asignaturas básicas y por ello desde la Comisión de Estudios, coordinado por la vicedecana de Geografía, Concepción Diego Liaño, se organiza una comisión extensa de profesores de Geografía que se han distribuido las tareas de elaboración de las adaptaciones. La vicedecana Concepción Diego, comenta que se ha modificado casi toda la memoria, sobre todo por la inclusión de las nuevas asignaturas básicas de primer curso y las nuevas redacciones de los resultados de aprendizaje.

Los trabajos realizados para la adaptación de los dos títulos se han enviado a las comisiones de calidad correspondientes. La comisión de calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se ha reunido el 17 de julio, la del Grado en Historia el 18 de julio y la Comisión de Calidad de Centro el 19 de julio y todas ellas han informado favorablemente a las modificaciones introducidas.

5.- Propuestas del Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global

La decana explica las propuestas para actividades que desde el Vicerrectorado de Internacionalización le han trasladado y cuyos datos están en el texto adjunto.

La primera es de la oficina de EUNICE de la UC sobre la solicitud “expresiones de interés” para elaborar propuestas conjuntas de los siguientes másteres y grados enviada desde la Universidad de Catania:

- Master in History of Art and Cultural Heritage
- Master in Classical Philology
- Master in Archaeology
- Bachelor's degree in Cultural Heritage

Se trata de encuentros preliminares solicitados por una profesora desde dicha universidad. Para establecer el contacto hay que enviar un correo al responsable de la Oficina de la EUNICE de la UC.

La segunda es sobre el *Programa de Profesores Visitantes*. Este programa tiene como objetivo facilitar que los distintos centros de la UC puedan invitar a investigadores/as residentes en el extranjero con relevancia en sus respectivos campos de conocimiento. Se ofrece la posibilidad de que cada centro invite a un investigador y una investigadora. La decana invita a las áreas a que propongan candidatos/as, en un plazo breve, ya que las acciones de nuestra Facultad se realizarán en este año natural. Se acuerda que se envíe un correo electrónico con los datos de esta actividad para que se tenga ampliado los datos expuestos en la Junta.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:10 horas del día 19 de julio de 2023, la Presidenta levanta la sesión, de lo cual, yo como Secretario, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

EL SECRETARIO,
Fernando Igor Gutiérrez Zugasti

Vº Bº

LA PRESIDENTA,
Virginia Mª Cuñat Ciscar